

ALCALDIA DE MANIZALES  
SECRETARIA DE HACIENDA

DECRETO No. 0738--

POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

EL ALCALDE DE MANIZALES, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 352 y 353 de la Constitución Política, 34 del Decreto 568 de 1996 y el literal g del artículo 29 de la Ley 1551 de 2012.

CONSIDERANDO:

A) Que se legalizó convenio interadministrativo No. 22112018-1273, celebrado entre el Departamento de Caldas y el Municipio de Manizales para ejecutar el proyecto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE MICRO TÚNELES DE PROPAGACIÓN COMO ALTERNATIVA DE PRODUCCIÓN DE SEMILLA SANA DE PLÁTANO Y/O BANANO PARA LA RENOVACIÓN DE PLANTACIONES EN EL CORREGIMIENTO AGROTURISTICO EL TABLAZO, EL REMANSO, LA CRISTALINA MANANTIAL PANORAMA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES" con plazo de ejecución hasta el 28 de diciembre 2018.

B) Que se requiere atender las acciones propias de la Secretaria de Hacienda de adición al presupuesto de la Administración Central Municipal de los recursos de contrapartida por \$48.229.019,00 a transferir por el Departamento de Caldas, para garantizar la ejecución de actividades que contempla el convenio interadministrativo.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar en el presupuesto de rentas, la siguiente partida:  
21208 Conv. Interadministrativo 1273 Agricultura y Desarrollo Rural 48.229.019,00

**TOTAL ADICION EN RENTAS 48.229.019,00**

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar en el presupuesto de gastos, la siguiente partida:  
20 1 3 22 31 001 67 4 Mejoram. de la Competitividad de los productores Agropecua. 48.229.019,00

**TOTAL ADICION EN GASTOS 48.229.019,00**

ARTÍCULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de su publicación

27 NOV 2018

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

JOSE OCTAVIO CARDONA LEON  
Alcalde

OLGA LUCIA GÓMEZ GÓMEZ  
Secretaria de Despacho  
Secretaria de Hacienda

Vo.Bo. ISABEL CRISTINA CARDENAS RESTREPO  
Secretario de Despacho  
Secretaria Jurídica

Elaboro: Germán A. Damián  
Reviso: